



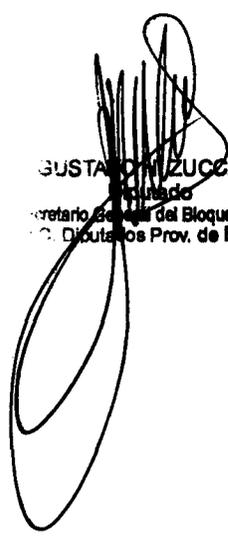
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo todos los actos y homenajes a realizarse en nuestra Provincia con motivo de cumplirse el día 18 de noviembre de 2011, el 39 aniversario de la histórica reunión entre los dirigentes Ricardo Balbín y Juan Domingo Perón, la cual, posibilitó sentar las bases de la convivencia política en la República Argentina.


GUSTAVO ZUCCARI
Diputado
Secretario del Bloque U.C.R.
C. Diputados Prov. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Resolución tiene por objeto declarar de Interés Legislativo todos los actos y homenajes a realizarse en nuestra Provincia con motivo de cumplirse el día 18 de noviembre de 2011, el 39 aniversario de la histórica reunión entre los dirigentes Ricardo Balbín y Juan Domingo Perón, que posibilitó sentar las bases de la convivencia política en nuestro país.

Balbín y Perón han sido dos protagonistas excluyentes de la historia contemporánea de nuestro país, donde la relación entre ambos políticos se desarrolló casi siempre por enfrentamientos, siendo algunos de ellos, de extrema dureza, como así también, es justo destacar los que forman parte del final de la vida política de ambos líderes políticos, que tuvieron lugar en un marco de armonía y en la búsqueda permanente de la pacificación de la Argentina.

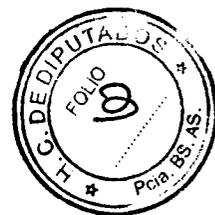
Los radicales siempre destacamos al último Balbín, es el que perdurará en el imaginario de los argentinos, aquel, que despojándose de sus viejas luchas, dió los pasos necesarios para la consolidación de la democracia y las instituciones republicanas de nuestro país.

Un ejemplo de los antes dicho es la constitución de "La Multipartidaria", que significó la posibilidad de conjugar denominadores comunes para los partidos políticos argentinos. En tal sentido, bajo el paraguas del sistema republicano, se comenzaron a delinear los presupuestos mínimos de respeto entre las mayorías y las minorías en la Argentina.

Balbín sabía que tenía mucho para perder cuando se encontró con Perón, primero en un restaurante, y luego en Gaspar Campos. Pero ganaba el país, como decía el viejo caudillo radical, cuando los partidos y sus políticos se amigaban arriba, es causa lógica que lo mismo pase abajo, en el seno del pueblo.



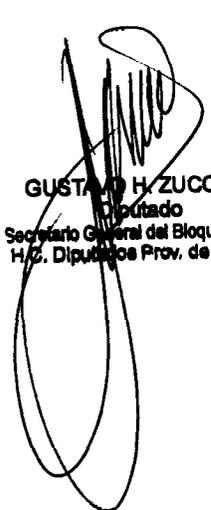
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



En este sentido, con el "Abrazo Balbín - Perón", la ciudadanía se reencontraba, no viendo al otro partido, como un enemigo sino como un adversario circunstancial en la competencia electoral democrática.

Para testimoniar la predica constante por la unión nacional luego de aquel encuentro de cual se cumplen 39 años, con el propósito de posibilitar la convivencia democrática de los argentinos, debemos rescatar el discurso que Ricardo Balbín pronunciara el día 1 de julio de 1974, cuando falleciera el Presidente Perón.

Por los argumentos antes esgrimidos, es que solicito a este Honorable Cuerpo la aprobación del presente proyecto de Resolución.


GUSTAVO H. ZUCCARI
Diputado
Secretario General del Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.